VISTO la Resolución (C.D.) Nº 070/06 y la nota presentada por el profesor Oscar Pablo Di Liscia, y

## CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución (C.D.) Nº 070/06, el profesor Oscar Pablo Di Liscia fue designado en la Planta Básica Docente del Departamento de Ciencias Sociales, con dedicación Exclusiva a partir del 1º de agosto de 2006 y hasta el 28 de febrero de 2007.

Que por la nota del VISTO el profesor Oscar Pablo Di Liscia ha solicitado reducción de su actual dedicación Exclusiva a Semiexclusiva, a partir del 1º de diciembre de 2006.

Que resulta necesario introducir dicha modificación a la propuesta de Planta Básica Docente aprobada por Resolución (C.D.) Nº 070/06.

Por ello.

## EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Modificar la Resolución (C.D.) Nº 070/06, con el cambio que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Proponer al Consejo Superior la reducción de dedicación de Exclusiva a Semiexclusiva del Profesor Oscar Pablo Di Liscia, en su carácter de Profesor Titular, tal como lo estable el Anexo de la presente Resolución, a partir del 1° de diciembre de 2006.

ARTICULO 3º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 139/06

Firmado por: Dra. Sabina Frederic Directora del Departamento de Ciencias Sociales.

ANEXO							
Docente Ordinario							
AREA	APELLIDO	NOMBRE	DOC	DOCUMENTO	CARGO GRADO	GRADO	DEDICACIÓN
			TIPO	TIPO NUMERO			
Música	DI LISCIA	OSCAR PABLO	INO	11.866.250	DNI 11.866.250 Profesor Titular	A	Semiexclusiva
							A partir del 1/12/06